



San Andrés, Isla, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)

Auto de Sustanciación No.0476-20

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: SHEENA MANUEL ARCHBOLD
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES S.A
RADICADO: 88-001-31-05-001-2018-00013-00

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el Superior en su proveído calendado tres (03) de septiembre del año 2020, mediante el cual confirmó la sentencia calendada veintinueve (29) de enero del año 2019, dictada por este juzgado.

NOTIFIQUESE

M.T.J

Firmado Por:

DEFNA NEREYA CAMPO MANJARRES

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO SAN ANDRES



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme
a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

272b55a7b1f50b07e62bc621b9e65a8ed9f841cb63f4c0e2bc7749a7045b2b53

Documento generado en 21/10/2020 06:15:10 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>